

JUNTA DE ACLARACIONES

--- En el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 11:00 (once) horas del día 22 (veintidós) de mayo del 2025 (dos mil veinticinco), estando presentes en el Departamento de Adquisiciones, Modulo "D" de las Oficinas Generales del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, con domicilio en Av. Laureles no. 1151 col. FOVISSSTE, Zapopan, Jalisco; se hicieron presentes la **C. MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PÉREZ**, Jefa del Departamento de Adquisiciones, el **C. HECTOR DANIEL NUÑO GUTIERREZ**, Abogado del Departamento de Adquisiciones, el **C. FELIPE DE JESÚS GARCÍA ANDRADE**, Jefe Del Departamento de Mantenimiento y Conservación de Bienes Físicos, así como el **C. GUILLERMO LUEVANO CORREA**, Cotizador del Departamento de Adquisiciones; quienes hacen constar que a la hora señalada, da inicio la **JUNTA DE ACLARACIONES**, prevista para esta fecha y hora, conforme a lo establecido en las bases de la licitación que nos ocupa, conforme a lo establecido en el artículo 59 fracción III y el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Asistiendo de manera presencial al presente acto los siguientes licitantes, los cuales quedaron registrados en la lista de asistencia correspondiente a este acto.

- **JJV SERVICIOS DE LIMPIEZA S.A DE C.V.** Representado por **DAVID ENRIQUE BERNAL DORANTES**.

Acto continuo, el Abogado del Departamento de Adquisiciones el **C. HECTOR DANIEL NUÑO GUTIERREZ**, quien expone al **C. Felipe de Jesús García Andrade**, Jefe Del Departamento de Mantenimiento y Conservación de Bienes Físicos, las preguntas recibidas por correo electrónico del siguiente licitante:

- **JJV SERVICIOS DE LIMPIEZA S.A DE C.V.** representado por **DAVID ENRIQUE BERNAL DORANTES**.

Ahora bien, del licitante **JJV SERVICIOS DE LIMPIEZA S.A DE C.V.**, se recibieron vía correo electrónico **seis preguntas**. El Abogado del Departamento de Adquisiciones procedió a dar respuesta a las mismas.

Preguntas y respuestas:

- **JJV SERVICIOS DE LIMPIEZA S.A DE C.V. (seis preguntas):**

1.- Con el fin de calcular los costos del servicio a prestar, solicito a la convocante proporcione el dato aproximado de cuantos metros de construcción tiene el Centro de Autismo Zona Sur Miramar que es materia de la presente licitación.

R.- El Centro de Autismo Zona Sur Miramar cuenta con aproximadamente 3,500 m² de construcción distribuidos en dos plantas. Adicionalmente, se dispone de un sótano destinado a estacionamiento y cuarto de máquinas, con una superficie de 1,900 m².

2.- Con el mismo fin de calcular los costos del servicio a prestar, solicito a la convocante manifieste el número aproximado del personal que laborara en este Centro de Autismo Zona Sur Miramar.

R.- El número aproximado del personal que labora diariamente en el Centro de Autismo Zona Sur Miramar es de 40 personas.

3.- Así mismo y con el fin de calcular el costo de los servicios a prestar, solicito se informe el número aproximado de usuarios diarios que recibirá este Centro de Autismo Zona Sur Miramar.

R.- El número aproximado de usuarios diarios que recibirá el Centro de Autismo Zona Sur Miramar es de 50, atendidos de lunes a sábado.

4.- Solicito a la convocante manifieste los nombres de los licitantes que participaron en la Vista de Campo celebrada el 20 de mayo del 2025 a las 10:30 que presentaron la carta de interés solicitada en Bases y cuál fue el medio de presentación.

R.- Los nombres de los licitantes y las cartas de interés se publicarán en la página oficial tras concluir las evaluaciones del proceso licitatorio

5.- Para el caso de requerirse un mayor número de elementos de limpieza solicitado en bases, solicito que se requiera que los licitantes manifiesten el costo extra por elemento, para el caso de requerirse, ¿se acepta?

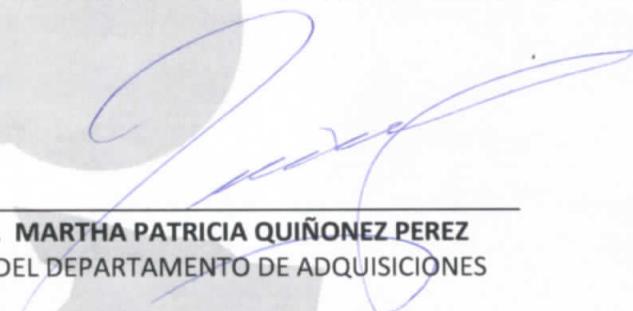
R.- Sí, se acepta la solicitud, siempre y cuando el costo extra por cada elemento adicional de limpieza esté debidamente justificado y alineado con las condiciones establecidas en las bases de la convocatoria.

6.- Se solicita a la convocante amablemente proporcione a los asistentes de la Junta Aclaratoria las bases de la presente licitación en formato Word o editables, gracias.

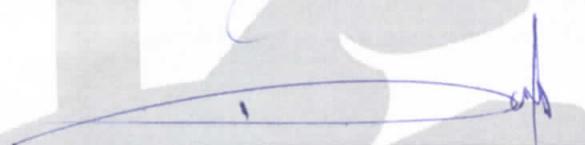
R.- Los anexos serán compartidos en formato Word a los correos electrónicos de los solicitantes que hagan llegar su solicitud al correo gluevano@difzapopan.gob.mx.

Lo anterior, deberá tomarse en consideración como parte de las bases de la licitación, ya que cualquier modificación a las mismas, incluyendo las derivadas de esta junta de aclaraciones, formará parte integral del procedimiento y deberán ser contempladas por los licitantes en la elaboración de sus propuestas.

--No habiendo más preguntas y asuntos que tratar, se da por concluida la Junta de Aclaraciones, siendo las **11:06 (once) horas con (seis) minutos del día 22 (veintidós) de mayo del 2025 (dos mil veinticinco)**, firmando al calce y al margen quienes en ella intervinieron, para constancia y demás efectos legales a que haya lugar. -----


C. MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PEREZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES


C. FELIPE DE JESÚS GARCÍA ANDRADE.
JEFE DE DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO Y
CONSERVACION DE BIENES FISICOS


C. HECTOR DANIEL NUÑO GUTIERREZ
ABOGADO DEL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES


C. GUILLERMO LUEVANO CORREA.
COTIZADOR DEL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES